



Guatemala 4 de febrero de 2025
OFICIO No. DGRTN-UAIP-10-2025-KYRG

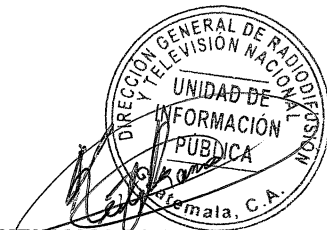
ARTÍCULO 10, NUMERAL 28

“Se elabora el presente Informe sobre pertenencia Sociolingüística para dar cumplimiento al artículo 10 numeral 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos...”

En referencia al Decreto No. 19-2003 vigente, el cual tiene por objeto regular el reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka en Guatemala. Se prevé la difusión de información en estos idiomas, así como la facilitación del acceso a los servicios públicos mediante la información y atención en el idioma propio de la población.

Derivado de lo anterior, esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-, obtuvo datos relacionados a la atención de los usuarios en general y en el lugar a donde se dirige en el mes de **enero** del año 2025.

Sin otro particular.

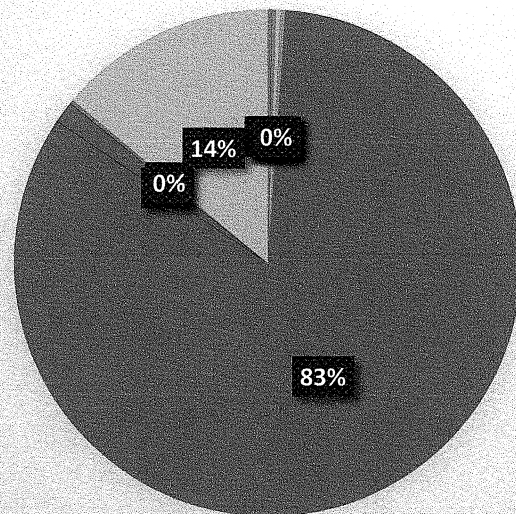


KEILY YAJAIRA RAMOS GALICIA
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

C.c archivo

Género de las Personal Atendidas	Total	Lugar a donde se Dirige	Total
Género Masculino	220	Registro de Locutores	12
Género Femenino	139	Subdirección Técnica	17
Total	359	Producción	13
		Informática	5
Sociedad Sociolingüística		Museo	8
Inglés	1	Subdirección Admón. Financiera	
Poqomam	1	Recursos Humanos	6
Q'ánjo'al	1	Cabina de Cristal	42
Castellano	299	Redes sociales	
Jakalteco o pop'tí	5	Financiero	
Kaqchiquel	1	Prensa	6
Pocomchí	1	No indica	250
No indica	50		
Total	359		359

PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA



- INGLES
- POQOMAM
- ACHI
- Q'ANJO'AL
- XINCA
- SAKAPULTEKO
- AKATEKO
- K'ICH'E
- Q'EQCHI'
- MOPAN
- SIPAKAPENSE
- AWAKATEKO
- Kaqchikel
- USPANTEKO
- CH'ORTI'
- TEKITEKO

